

# Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física

## Programa Institucional 2022-2027



# ICHD

## Índice.

Mensaje de la directora.....	3
Introducción.....	4
Misión, Visión y Valores.....	5
Marco normativo.....	6
Metodología.....	7
Alineación.....	9
Vinculación.....	12
Diagnóstico institucional.....	13
Programas estratégicos del Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física y estructuras programáticas.....	17
• Programa estratégico I.- Programa de cultura física	
• Programa estratégico II.- Programa de Conservación y Mantenimiento de Instalaciones Deportivas.	
• Programa estratégico III.- Programa de Desarrollo y Fomento al Deporte	
Estructura Programática.....	21
Seguimiento y evaluación.....	24
Anexos.....	33

## **Mensaje de la Directora**

En este sexenio el Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física, tiene el compromiso con la sociedad de crear las políticas necesarias para el desarrollo, promoción, y activación del deporte, dejando un sistema basado en la meritocracia y que sea transparente en la designación de recurso.

El programa institucional 2022- 2027 establece estrategias de impacto social en los programas de Conservación y Mantenimiento de Infraestructura Deportiva, Cultura Física y Desarrollo y Fomento al Deporte, para atender las principales necesidades y los requerimientos de la sociedad, contempladas en las líneas de acción del gobierno estatal y federal en sus respectivos planes de desarrollo.

Este Programa Institucional establece las acciones a desarrollar por parte de los actores involucrados, para poder consolidar al Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física, como una institución reconocida a nivel nacional e internacional de alto nivel.

De acuerdo con lo anterior invito a la ciudadanía a sumarse al esfuerzo y compromiso de este proyecto.

MDF. Tania Teporaca Romero del Hierro

Directora del Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física.

## Introducción

El programa estatal del deporte es una visión óptima de la necesidad que existe de cambiar la cultura deportiva en el estado de Chihuahua, priorizando contar con un sistema inclusivo de todos los sectores educativos, etnias, deporte adaptado, así como los clubes deportivos y organizaciones civiles que se dedican a la práctica de alguna actividad física. Dando un enfoque especial a la capacitación de aquellas personas que son entrenadores empíricos y profesionales, y que tienen contacto con jóvenes y niños en las edades tempranas y medias para lograr que puedan llegar al profesionalismo y al alto rendimiento.

Aunado a esto, el deporte es una herramienta fundamental para el desarrollo de una sociedad. No solo busca la inclusión deportiva, sino también de valores y disciplina a través de la misma, logrando así un desarrollo personal y social, que en coordinación de esfuerzos va encaminado a contar con un estado armonioso.

De igual manera, el deporte se enfoca en la promoción de la sana convivencia por medio de eventos de actividad física en zonas de alta marginación y comunidades con población indígena, así como la atracción de jóvenes a escuelas de iniciación deportiva logrando así la detección y desarrollo de talento deportivos.

La importancia de impulsar programas de activación física va encaminada no sólo al desarrollo físico, sino también a la prevención, rehabilitación y desarrollo de una buena salud física y mental de los chihuahuenses, debido a que el deporte tiene una gran influencia en la prevención de enfermedades.

## Misión

Crear, desarrollar e implementar políticas públicas y acciones que fomenten la incorporación masiva de la población a actividades físicas, recreativas y deportivas, que fortalezcan el desarrollo humano y social y mejoren el nivel de bienestar, así como la promoción de igualdad de oportunidades para lograr la participación y excelencia en el deporte.

## Visión

Lograr que Chihuahua sea reconocida como una entidad con un alto nivel de cultura física en donde se practique la actividad física, la recreación y el deporte, a través de programas permanentes y sistemáticos que apoyen la formación de chihuahuenses más sanos y competentes, con un amplio potencial de trabajo en equipo que se refleje en un mayor desarrollo humano y social, que estimule un mejoramiento de las condiciones de vida de la población y genere deportistas de excelencia.

## Valores

- Respeto
- Honestidad
- Perseverancia
- Integridad
- Solidaridad
- Constancia
- Disciplina
- Responsabilidad

### **Marco Normativo**

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos hace referencia expresa a la cultura física y el deporte en los artículos 4° en su último párrafo (derecho a la cultura física y el deporte), artículo 18° segundo párrafo (deporte y sistema penitenciario), artículo 73 fracción XXIX J (facultad del Congreso de la Unión para legislar en materia de cultura física y deporte).

El 19 de noviembre de 2005, en Chihuahua, Chihuahua, se publica en el periódico oficial el decreto de creación de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Chihuahua, en la cual se establece en su artículo 16°, que la actuación del poder Ejecutivo Estatal en el ámbito de la cultura física y deporte, corresponde y será ejercida por un organismo público descentralizado de la administración pública y será el conductor de la política pública estatal en estas metas y será denominado Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física. Así pues, se crea el ente rector del Deporte

La actuación del Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física, se encuentra determinada en el artículo 16° de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Chihuahua, el cual a la letra dice que «La actuación del Poder Ejecutivo Estatal, en el ámbito de la cultura física y del deporte, corresponde y será ejercida directamente por un organismo público descentralizado de la administración pública, que será el conductor de la política estatal en estas materias y que se denominará, Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física, sectorizado a la Secretaría de Educación y Deporte, el cual tendrá personalidad jurídica y patrimonio propios, con domicilio en la capital del Estado, pudiendo establecer regiones o delegaciones en las regiones o municipios que así lo requieran.

El Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física, se rige a través de las leyes federales y locales que se mencionarán a continuación, a fin de garantizar el adecuado funcionamiento del citado ente. Además, esta compilación de normatividad, puede ser utilizada por otras dependencias y organismos de la administración pública, por ser aplicables a la población en general.

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública de Estado de Chihuahua
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental
- Ley de Desarrollo Urbano Sostenible en el Estado de Chihuahua
- Ley de Protección Civil del Estado de Chihuahua
- Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Chihuahua
- Código Administrativo del Estado de Chihuahua
- Código Civil del Estado de Chihuahua
- Código de ética
- Ley de mejora regulatoria del Estado de Chihuahua

## Metodología

El presente análisis se sustenta en mesas de trabajo realizadas, en las cuales sus miembros tienen un interés en el porvenir de la institución, a través de un ejercicio se identificaron seis grupos en los cuales se realizó el enfoque.



Algunos de estos grupos integran un gran número de deportistas, en el mes de Febrero se realizó la dinámica con representantes organizaciones civiles en el cual se reunieron presidentes y miembros de asociaciones deportivas mismas que comprenden atletas de alto rendimiento así como sus entrenadores en el Estado de Chihuahua y funcionarios públicos que brindan servicio a la ciudadanía por medio de este instituto y que tienen conocimientos en el ámbito deportivo así como de las demandas que se han y se siguen presentando, en el cual se realizó un análisis de las mismas.

Aunado a esto, durante el foro de Secretaría de Educación y Deporte se logró reunir a representantes de organismos empresariales, en el cual se contó con la asistencia de empresarios reconocidos, servidores públicos de diferentes dependencias, asociaciones civiles y representantes regionales, con conocimientos e interés en materia deportiva en donde se debatieron y externaron los temas más relevantes para estos ámbitos.

A su vez, se contó con la asesoría de atletas olímpicos y reconocidos a nivel nacional e internacional y atletas que se encuentran en el desarrollo y práctica de alguno de los siguientes deportes actualmente:

Ajedrez, Atletismo, Bádminton, Bicicleta de Montaña y Ruta, Ciclismo Pista, Esgrima, Fitness al aire libre, Golf, Montaña y Escalada, Pentatlón, Tenis, Tenis de Mesa, Tiro con Arco, Triatlón, Yoga al aire libre, Boliche, Charrería, Cross fit, Equitación, Fiscoconstructivismo, Frontenis, Gimnasia Olímpica, Gimnasia Rítmica, Halterofilia, Padel, Racquetbol, Porras y Grupos de Animación, Hockey sobre pasto, Natación, Natación Artística, Fútbol 7x7, Softbol, y Béisbol, Fútbol Asociación, Fútbol Rápido, Fútbol Salón, Natación, Tochito, Voleibol, Voleibol de playa. Basquetbol, Basquetbol 3x3, Patines, Hokey On Line, Handball, Karate, Judo, Boxeo, Luchas Asociadas, Taekwondo, Wu-Shu, Fútbol Americano, Tochito, Deportes Autóctonos, Indígenas,

Se logró agrupar las diversas necesidades y problemáticas que se presentaron, en las cuales se describen:

- Falta de rehabilitación y adecuación de infraestructura deportiva ya existente, y creación de nuevos espacios para la práctica y el desarrollo del deporte y deporte adaptado.
- Alcance de la práctica regular y sistemáticas de activación física, recreación, deporte y deporte adaptado.
- Carencia de estímulos deportivos, profesionalización, capacitación y certificación para una homologación de entrenadores, de alto rendimiento, deportes de asociación, recreación y deporte adaptado.



## Alineación

<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU</b>	<b>Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024</b>	<b>Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027</b>	<b>Plan Sectorial Secretaría de Educación y Deporte</b>
---	--	---	---



Dentro de los 17 objetivos de desarrollo sostenible de la ONU, son aplicables a la práctica del deporte y activación física en sus siguientes objetivos

**Objetivo 3:** Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos y todas las edades, en el cual deporte y activación física contribuye al bienestar independientemente de la edad, el género o la etnia, siendo beneficiados especialmente con lo relativo a la salud.

**Meta 3.4:** Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar.

**Objetivo 4:** Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos, en el cual el deporte ofrece aprendizaje permanente y educación alternativa para niños y niñas, al participar en actividades deportivas y físicas están expuestos a valores deportivos fundamentales, entre ellos el trabajo en equipo, el juego limpio, el respeto de las normas, la cooperación, la

disciplina y la tolerancia. Estas aptitudes son esenciales para la futura participación en actividades grupales y en la vida profesional y pueden estimular la cohesión social dentro de las comunidades y sociedades. Teniendo en cuenta los beneficios que ofrece el deporte para el desarrollo personal y social.

Meta 4.5: De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.

Objetivo 5: Igualdad de género, en el cual el deporte en su forma más básica fomenta la participación equilibrada y tiene la capacidad de promover la igualdad de género.

Meta 5.1: Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas den todo el mundo.

Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, en este objetivo el deporte y activación física puede fomentar el desarrollo social cambiando las percepciones sobre las personas con discapacidad y brindando a estas personas la oportunidad de participar pese a los obstáculos que se presenten.

Meta 11.7: De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.

Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas, en el cual el deporte puede utilizarse como herramienta válida para la prevención de los conflictos y la promoción de la paz duradera, puesto que tanto el deporte como su universalidad tienen la capacidad de trascender culturas.

Meta 16.1: Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.

A su vez en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, en el tema de Deporte plasmaron un objetivo, tres líneas de acción, las cuales quedan expresadas de la siguiente manera:

### **3 Economía**

#### **El deporte es salud, cohesión social y orgullo nacional.**

##### 1. Es una prioridad la activación física

Como parte de una política de salud integral, la activación física es importante para la prevención de enfermedades relacionadas con el sedentarismo, el sobrepeso y la obesidad, particularmente. En este proyecto la CONADE participara como un coordinador de las otras secretarías como Educación, Trabajo, Desarrollo Social y Salud. Incentivar el uso de la bicicleta en zonas urbanas y rurales y la aplicación de políticas transversales para la activación física de la población en escuelas, centros de trabajo y espacios públicos.

##### 2. El deporte para todos.

Impulsar ligas deportivas inter-escolares e intermunicipales; apoyar el deporte de personas con discapacidad; fomentar semilleros de futuro atletas en escuelas y deportivos públicos.

Ya que la activación física dará pie y sentará las bases para la práctica del deporte. Para ello se necesita que los profesores de educación física estén mejor preparados y estén recibiendo capacitación constante. El trabajo será estrecho con la Escuela Superior de Educación Física y la Escuela Nacional de Entrenadores Deportivos. Se buscará que el programa tenga como mínimo tres horas de educación física a la semana y que las 236 mil escuelas que hay en el país sirvan como un catalizador del deporte. Añadimos que ya se creó una comisión especial para el fomento al béisbol, la caminata y el boxeo.

##### 3. Apoyo al deporte de alto rendimiento con transparencia.

Las y los deportistas destacados en diversas disciplinas que representan al país en competencias internacionales, son un orgullo nacional, por lo que deben ser apoyados por el Estado de forma transparente. Los deportistas de alto rendimiento deben ser atendidos y tener entrenadores y recursos.

Se busca que el deporte ayude a mejorar la calidad de vida de los mexicanos y que, como consecuencia, mejore el deporte de alto rendimiento, que a su vez se traducirá en mayores logros deportivos para México en el plano internacional. De esta manera tendremos un país más sano, con una mejor convivencia social y con una niñez y una juventud plenas.

### Vinculación con otras dependencias y sectores

Dependencias	Organismos Públicos	Organismos Privados
<ul style="list-style-type: none"> <li>Secretaría de Educación y Deporte</li> <li>Secretaría de Salud</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Instituto Chihuahuense del Deporte Municipal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asociaciones</li> <li>Municipios</li> <li>Clubes Deportivos</li> </ul>

El Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física se rige por su cabeza de sector que es la Secretaría de Educación y Deporte, así mismo este organismo cuenta con vinculación con dependencias públicas con las cuales se busca unir objetivos en común para llegar a más regiones y mayor número de beneficiados, de las cuales se hace mención

Ante ello se muestran los sectores, instituciones y actores clave con los que existe una vinculación como lo son:

Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común como Dependencia de la Administración pública que atiende los centros comunitarios que están en las unidades Deportivas

Secretaría de Seguridad Pública como Dependencia encargada de salvaguardar la integridad física y humana en las unidades con los rondines y/o visitas programadas con su dependencia.

La Secretaría de Salud a través de sus programas coadyuva con este Instituto para Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos y todas las edades.

Las Academias como la UACH, UACJ, ITESM, UTCH, COBACH, entre otras ya que al estar en el sector de educación tienen en su plan académico la o las materias de Actividad Física y Deporte y con ello aplican con el Instituto en el uso de las Instalaciones y la Infraestructura Deportiva a nuestro cuidado.

Dependencias Municipales ya que la relación Estado Municipio es muy estrecha y se coordinan esfuerzos tanto en lo deportivo como en la infraestructura deportiva en préstamos de las mismas y adecuaciones en apoyo en las dos vertientes para realizar las obras y las adecuaciones tanto en sus instalaciones como en las nuestras.

Y en General todas las dependencias Gubernamentales del Estado y algunas federales, ya que son ellas quienes también hacen uso de las instalaciones deportivas para torneos, juegos entrenamientos entre otras cosas y también entre sus agremiados hay personas con estas capacidades diferentes.

## Diagnóstico

El Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física del Estado, es un organismo público descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado, responsable de impulsar la práctica de la actividad física y el deporte en los chihuahuenses, a través de la aplicación de estrategias y programas eficaces, proporcionando un servicio de calidad y calidez a todos los usuarios, con una política de transparencia en el ejercicio eficiente de los recursos.

La transparencia y legalidad Son fundamentales para la entrega de cualquier recurso que otorgue el Estado, por tal motivo la presente propuesta de lineamientos para la entrega de apoyos que otorga el Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física del Estado, tiene la finalidad de definir los procesos que no estén contemplados en la legislación del Organismo, de manera que puedan ser supletorias para aquellos casos que no se encuentren contemplados en otro tipo de ordenamiento, que establezcan la entrega de apoyos.

En la misma tesitura, el Instituto Chihuahuense del Deporte Cultura Física del Estado a través de sus subdirecciones y departamentos, entregará apoyos de carácter económico, material de gestión; por lo que al existir variedad en los apoyos que otorga este descentralizado, es necesario que se defina un proceso específico para el otorgamiento de cada uno de ellos, así como las áreas, partidas y programas involucrados en él.

De acuerdo con la información reportada por CONADE en cuanto al desempeño de los atletas de Chihuahua en los últimos años ha tenido un decremento en cuanto al rendimiento del mismo. Sin embargo, Chihuahua a seguido aportando atletas a las selecciones nacionales y con participaciones notables, así mismo nuestro estado sigue siendo referente en el deporte profesional entre ellos podemos destacar los deportes, ajedrez, atletismo, bádminton, Boliche, Boxeo, Charrería, Esgrima, Frontón, Gimnasia Artística femenil, Gimnasia a Trampolín, Judo, Karate, Levantamiento de pesas, Luchas Asociadas, Nado Sincronizado , Natación, Pentatlón Moderno, Racquetbol, Tae Kwon Do, Tenis de Mesa, Tenis, Tiro con arco, Triatlón

El alcanzar niveles de alta competencia por cualquier atleta es muy complicado, se requiere disciplina, constancia, y un entrenamiento sistemático. Todo esto amén del costo en tiempo tiene un costo en servicio. Cada atleta que logra llegar a niveles altos de competencia tiene atrás de él, muchas personas que lo ayudaron a llegar ahí. (muchas de las veces sin reconocimiento.). Dentro del alto rendimiento, se ayuda a estos atletas a llegar a los niveles más altos que les permita su disciplina, y cuando son convocados, por sus diferentes asociaciones a integrarse a los selectivos correspondientes, es necesario que se transporten al lugar donde se llevara a cabo la concentración de los diferentes selectivos.

Aun así, podemos decir que no es mucho lo que dentro del área se hace por ellos, debido que no contamos con Grupo Multidisciplinario que pudiese asistirlos, llegan en el mejor de

los casos a las concentraciones lo mejor que pueden. Y con una condición física aceptable, lo que en muchos casos y afortunadamente les permite integrarse a los selectivos correspondientes y asistir representando a nuestro país. El presupuesto para este efecto es mínimo, y solo nos es suficiente para ayudarles a trasladarse de su lugar de origen al lugar de las concentraciones. Por este motivo es importante que cuando menos por nuestra parte podamos seguir apoyando a nuestros atletas con este poco apoyo que se le otorga.

Los representantes de las diferentes expresiones deportivas de nuestro estado, quienes se han ganado en una competencia nacional el derecho al mismo, no es una dádiva, es reconocer el esfuerzo realizado en la representación de nuestro estado en las justas deportivas nacionales e internacionales. Esta actividad no es reciente, de hecho, el ICHD, en su acuerdo de creación del 19 de noviembre de 1990, en su artículo segundo, fracción tercera, Menciona que una de las facultades y atribuciones de este es “Fomentar la creación, conservación, mejoramiento, protección, difusión, promoción, investigación y aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros destinados a la cultura física y deporte”. Relativo al mismo se genera un “Manual Interno Para el Otorgamiento de Becas”, donde se estipula que tipo de becas y cuáles serán los montos asignados a los diferentes participantes en las justas deportivas, tanto entrenadores como atletas. Esta atención y asignación monetaria se hace después de las competencias y es meritosa, por lo que una vez que se han logrado los resultados favorables se les notifica y se hace entrega de estos. Realmente esta beca no soluciona ningún problema financiero, pero si ayuda e incentiva a continuar con el desarrollo de los atletas y entrenadores del estado de Chihuahua. En nuestro muy particular parecer debería ser más alto el monto de gratitud para los atletas y entrenadores que nos representan.

Este incentivo nos ayuda a mantener el ánimo de nuestros representantes, que, aunque no es mucho si ayuda en el sentido de sentirse reconocidos por nuestras autoridades por haber desempeñado un papel relevante dentro de las competencias y poner el nombre del estado en lo más alto de los estándares deportivos del país.

Las expresiones deportivas que se practican en el estado son múltiples, y en ese sentido el ICHD, centra sus apoyos en aquellos que pertenecen al programa olímpico, o avala CONADE. Aunque se trata de apoyar a todas aquellas asociaciones que se encuentren legalmente conformadas, como lo son:

Ajedrez, Atletismo, Bádminton, Bicicleta de Montaña y Ruta, Ciclismo Pista, Esgrima, Fitness al aire libre, Golf, Montaña y Escalada, Pentatlón, Tenis, Tenis de Mesa, Tiro con Arco, Triatlón, Yoga al aire libre, Boliche, Charrería, Cross fit, Equitación, Fiscoconstructivismo, Frontenis, Gimnasia Olímpica, Gimnasia Rítmica, Halterofilia, Padel, Racquetbol, Porras y Grupos de Animación, Hockey sobre pasto, Natación, Natación Artística, Fútbol 7x7, Softbol, y Beisbol, Fútbol Asociación, Fútbol Rápido, Fútbol Salón, Natación, Tochito, Voleibol, Voleibol de playa. Basquetbol, Basquetbol 3x3, Patines, Hokey On Line, Handball, Karate, Judo, Boxeo, Luchas Asociadas, Taekwondo, Wu-Shu, Fútbol Americano, Tochito,

Deportes Autóctonos, Indígenas, entre otros.

Dentro del estado de Chihuahua se encuentra gran cantidad de personas dedicadas al entrenamiento deportivo, es decir no todos son profesionales de la educación física o del entrenamiento deportivo y sin embargo llevan la responsabilidad de conducir, enseñar, y entrenar a los atletas que con cualquier tipo de carencia representan al estado de Chihuahua en las diferentes competencias, tanto nacionales como internacionales.

El programa de certificación y capacitación de entrenadores deportivos no es un tema que deba dejarse al garete, es sin embargo un tema de importancia vital, dado que se trabaja con el desarrollo de seres humanos y de atletas en quienes los cuales tomaron la determinación, (por mutuo propio) de representar a nuestro estado.

Se tiene un registro al momento de 250 entrenadores y personal operativo inscrito en los cursos y/o diplomado impartidos por la Facultad de Ciencias de la Cultura Física de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

El detectar las habilidades y desarrollarlas es una tarea que requiere de conocimiento de las diferentes áreas de la actividad física, y cada una de las expresiones deportivas se viste de particularidades propias, es decir no es homogéneo, y un profesional de la actividad física no está en condición de poder tener conocimiento puntual y sistemático de cada uno de estos.

Si bien los proyectos federales han hecho un esfuerzo en este sentido, hace ya mucho tiempo dejaron de ser efectivos y cada uno de los “entrenadores”, toma esta responsabilidad.

Dentro de la ley de cultura física y deporte se hace mención a la obligatoriedad del ICHD de la obligación del mismo a: Incentivar y Desarrollar, programas y proyectos de investigación en materia deportiva. El minimizar el factor de riesgo de los atletas, mediante la educación de todos aquellos prominentes de la actividad física, el deporte, y el deporte de competencia, es una necesidad patente que se ha ido cubriendo paulatinamente

El programa de certificación y capacitación involucra a los entrenadores, pues son estos los que tienen la responsabilidad de esgrimir sus mejores conocimientos para traspasarlos a los atletas, quienes al final son los reales beneficiados por el programa.

El certificar y capacitar constantemente a los entrenadores de nuestro estado, no solo es una responsabilidad, sino un acto de respeto a quien más lo merece que son nuestros deportistas y atletas.



De acuerdo con la información reportada en el Módulo de Práctica Deportiva y Ejercicio Físico (MOPRADEF), tenemos que el hábito por la actividad física y la práctica deportiva en la vida diaria de los mexicanos, según las estadísticas en el año 2020 muestran que 61.1% de la población mexicana de 18 años y más en áreas urbanas es inactiva físicamente, siendo esta cifra más alta que la reportada en 2019 (57.9%). Asimismo, los datos reportados en 2020 muestran que la distribución porcentual de la población femenina inactiva es de 65.6%, mientras que de la población masculina es del 56.2%. Sin duda, estos niveles de inactividad física tienen repercusiones muy importantes para la calidad de vida de los mexicanos. Por el contrario del 38.9% que se considera activo físicamente.

### **La Organización Mundial de la Salud (OMS) publicó en 2010 el documento:**

“Recomendaciones mundiales sobre actividad física para la salud”, en el cual menciona que la inactividad física es el cuarto factor de riesgo de mortalidad más importante en todo el mundo.

La OMS señala que con el fin de mejorar las funciones cardio-respiratorias y musculares, la salud ósea y reducir el riesgo de enfermedades no transmisibles y depresión, se recomienda a la población de 18 y más años de edad: “Acumular un mínimo de 150 minutos semanales de actividad física aeróbica moderada, o bien 75 minutos de actividad física aeróbica vigorosa cada semana, o una combinación equivalente de actividades moderadas y vigorosas”

### **ENSANUT (Encuesta Nacional de Salud y Nutrición) 2018- CHIHUAHUA**

#### Niños y niñas escolares

Los resultados de las mediciones de peso y talla mostraron que 38 de cada 100 escolares presentó exceso de peso, esto es mayor para los niños que para las niñas de Chihuahua. Se requiere reforzar estrategias para su contención y atención a fin de evitar las graves consecuencias en el corto y largo plazo.

En relación con la actividad física, los resultados nacionales indicaron que únicamente 22.2% de los niños cumplió con los criterios mínimos establecidos por la OMS para ser considerados como físicamente activos. Estos datos fueron mayores con los obtenidos en el ámbito nacional. Además, 42% de los niños reportó no haber realizado alguna actividad de tipo competitivo durante los 12 meses previos a la encuesta.

#### Adolescentes

En el caso de los adolescentes, 36 de cada 100 tuvieron exceso de peso, es decir, sobrepeso más obesidad, cifra mayor a la observada hace seis años (31.4%). Es importante atenuar la



tendencia del incremento de peso en los adolescentes para evitar los daños a la salud y al desempeño de los jóvenes en el ciclo de vida.

Los resultados para el estado indicaron que 46.5% de los adolescentes fueron clasificados como físicamente inactivos.

### Adultos

En el estado, el sobrepeso y la obesidad afectan a 76.9% de adultos de 20 o más años. Esta prevalencia en el estado es 2.3% mayor a la reportada a nivel nacional.

Por lo anterior, es importante promover no sólo la práctica de actividad física moderada y vigorosa, que incluye actividades deportivas, sino también la disminución de actividades sedentarias a lo largo del día (transporte inactivo y tiempo frente a una pantalla, entre otros). Adicionalmente, al tomar en cuenta la influencia que tiene el entorno para la práctica de actividad física, se debe considerar una mejor planeación de espacios activos, accesibles y seguros que permitan y fomenten estilos de vida más dinámicos, tanto en momentos de ocio y recreativos como durante la rutina diaria, para disminuir el sedentarismo.

Así mismo el Instituto Chihuahuense del Deporte trabaja para tener la infraestructura deportiva en condiciones de uso tanto para los atletas de alto rendimiento como a las personas que asisten a realizar actividad física rutinaria o por salud, pero más allá de eso se atienden las instalaciones para que todas las personas que viven en Chihuahua tengan un lugar de esparcimiento, donde puedan asistir con la familia, amigos, conocidos a pasar un momento agradable en los jardines y áreas verdes, en las canchas de juego, en las áreas infantiles, que cuenten con espacios limpios y seguros donde puedan asistir cualquier día de la semana a relajarse o a practicar su deporte favorito.

### **Programas Estratégicos**

#### **1.- Programa de Cultura Física**

Programa encaminado a incrementar la política social que promuevan la calidad de vida de los chihuahuenses con la implementación de estrategias de cultura física y deporte social mediante la masificación de la actividad física, la recreación y el deporte de manera incluyente, logrando estilos de vida saludable en la población del estado de Chihuahua a través de:

- Promover la práctica de actividades físicas, recreativas y deportivas en el sector laboral, escolar, así como en los distintos grupos vulnerables.
- Fomentar de la cultura física y el deporte social a través de apoyos y eventos para su promoción.

- Realizar eventos deportivos en centros escolares e instituciones para buscar la promoción de la cultura física y el deporte social.
- Desarrollar la cultura del deporte y la activación física como una forma de atención a la salud y a la vez como un mecanismo de prevención de conductas antisociales que fomenten la igualdad entre hombres y mujeres.
- Atender los centros del deporte estatal mismos que promuevan actividades físicas y deportivas, así como el desarrollo de escuelas de iniciación deportiva.
- Buscar la activación física en las escuelas de iniciación deportiva, así como actividades deportivas dentro de los centros del deporte estatal

## **2.- Programa de Conservación y Mantenimiento de Infraestructura Deportiva**

Programa encaminado a incrementar la cultura del deporte y la activación física como una forma de atención a la salud y a la vez como un mecanismo de prevención de conductas antisociales que a su vez fomenten la igualdad entre hombres y mujeres mediante la eficiente infraestructura deportiva a través de:

- La Creación y reacondicionamiento de la infraestructura deportiva, así como el mantenimiento de instalaciones ya existentes
- Gestionar el recurso necesario para la creación y reacondicionamiento de la infraestructura deportiva, así como mantenimiento preventivo y correctivo de las mismas.
- Con mecanismos de revisión y supervisión de instalaciones deportivas para detectar las necesidades de mantenimiento preventivo y correctivo.
- Realizar convenios con municipios y asociaciones civiles para administrar con oportunidad la infraestructura deportiva en beneficio de la población.
- Gestionar programas de inversión federal, estatal y municipal para la rehabilitación, remodelación y construcción de instalaciones deportivas y centros de alto rendimiento.
- Promover la creación de convenios con inversión público – privada que ayuden al ahorro tanto en inversión como en mantenimiento de la estructura deportiva.
- Adecuar y equipar la infraestructura para el desarrollo de actividades deportivas de personas con discapacidad.

- Programas de rehabilitación las instalaciones deportivas estatales para el desarrollo deportivo, así como obtener material deportivo (sillas de ruedas para atletismo y basquetbol, balones de gol bol, antifaz y rodilleras, paquetes de Boccia dura y blanda, canaletas).

### **3.- Programa de Desarrollo y Fomento al Deporte.**

Programa encaminado a la implementación, desarrollo, gestión, y realización de estrategias y acciones, en los ámbitos del Deporte en general, Deporte de Competencia y Alto Rendimiento Competitivo con acciones que desarrollen de manera paralela en tres divisiones que en su conjunto puedan llevar a la consecución de los objetivos y metas de entrenadores y atletas, dentro de las competencias nacionales y en el extranjero con procesos configurados tanto por las autoridades de CONADE, como de las federaciones deportivas, con los tres pilares que soportan este programa que son:

\*Talentos deportivos y alto rendimiento

\*Asociaciones y municipios

\*Certificación y capacitación

Estos tres pilares conforman una simbiosis colectiva la cual actúa de manera directa en el desarrollo del deporte dentro del estado, a la vez que fomenta la inclusión en el mismo de futuros talentos, y mantiene vigentes a los atletas de alto rendimiento.

Promoviendo el desarrollo de la cultura física para mejorar la salud y la calidad de vida de la población impulsando la participación en actividades físicas y deportivas en zonas de alta marginación que promuevan la sana convivencia y fomenten el desarrollo armónico de dichas comunidades.

El trabajo de los integrantes de las diferentes expresiones deportivas es el reflejo de la actividad de sus participantes y a fin de que estos se desempeñen de la mejor manera el programa permite beneficiar de manera económica estos esfuerzos. La operación del programa reviste su importancia en la ayuda a los varios actores involucrados para que de alguna manera puedan solventar algunas eventualidades de carácter económico y puedan continuar con su quehacer deportivo. El programa se dirige fundamentalmente a todos los protagonistas de la actividad deportiva de desarrollo, evolución, competencia, la alta competencia y el alto rendimiento. Por otro lado, también ayuda y se vincula al desarrollo académico de los entrenadores y atletas, y a las poblaciones de capacidades diferentes.

De tal manera el Gobierno del Estado de Chihuahua, a través del Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física busca impulsar el desarrollo del Programa Desarrollo y Fomento al Deporte, a fin de contribuir a mejorar el bienestar social de las y los chihuahuenses a través de:

- Detectando posibles talentos deportivos para su preparación en la especialidad deportiva que se tenga a bien participar
- Desarrollar y fomentar el entrenamiento de alto rendimiento, para que nuestros atletas y entrenadores puedan formar parte de los selectivos nacionales representantes en justas internacionales.
- Inferir de manera positiva en las acciones que se llevan a cabo por parte de las asociaciones deportivas y los municipios del estado mediante, el otorgamiento de apoyos, y asesorías por parte del instituto del deporte
- Promover la práctica del deporte de competencia, auxiliando en la realización de eventos deportivos encaminados a la competencia
- Promover y desarrollar las habilidades de los entrenadores mediante programas de capacitación y certificación, mismos que deberán ser alineados a los programas de desarrollo del estado, y mediante la firma de convenios con entidades educativas reconocidas
- Promoción de una cultura de profesionalización para nuestro entrenadores y atletas, mediante la información de los diferentes planes educativos para la especialización de la expresión deportiva que se represente.

## Estructura Programática

### 1.- Programa de Cultura Física

Planeación ESTRATEGICA	Planeación INSTRUMENTAL	Planeación OPERATIVA		
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	PROGRAMAS A MEDIANO PLAZO	PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS		
<b>Objetivos</b>		<b>Fin</b>		
Mejorar las condiciones sociales para un acceso eficaz y eficiente a los derechos sociales de las personas, con el fin de reducir las brechas de desigualdad, para generar mejores oportunidades de desarrollo.		Incrementar la política social que promuevan los estilos de vida saludable en la población mediante estrategias de masificación de la actividad física, recreativa y el deporte social		
	<b>Objetivos específicos</b>			
	Incrementar la cultura del deporte y la activación física como una atención de salud y a la vez como un mecanismo de prevención de conductas antisociales que fomenten la igualdad entre hombres y mujeres y su calidad de vida			
<b>Estrategias</b>	<b>Estrategias de mediano plazo</b>	<b>Propósito</b>		
Contribuir al desarrollo del deporte de calidad, promover la cultura física y mejorar la salud de los chihuahuenses, así como a la prevención de conductas antisociales, además fomentar la igualdad y equidad de género, a través de la creación y transformación adecuada y suficiente de la infraestructura deportiva en el estado.	Mejorar la calidad de vida físicamente de la población chihuahuense de 5 años en adelante	La población chihuahuense de 5 años en adelante está activada físicamente y cuentan con las estrategias de Cultura Física y deporte social que implementa el ICHDyCF.		
<b>Líneas de acción de largo plazo</b>		<b>Componentes</b>		
Impulsar la formación y desarrollo de atletas, deportistas y población en general.	<b>Líneas de acción mediano plazo</b>	Actividades físicas, recreativas y deportivas promocionadas	Cultura física y el deporte social fomentada	Centros del deporte estatal atendidos
	Hacer programas deportivos de cultura física			
		<b>Actividades</b>		
		Activar física y deportiva a instituciones laborales	Otorgar apoyos a la comunidad deportiva para la promoción de la cultura física y el deporte social	Activar a las escuelas de iniciación deportiva
		Activar física y deportiva a instituciones escolares	Realizar eventos para la promoción de la cultura física y el deporte social	Realizar Actividades deportivas dentro de los centros del deporte estatal
		Activar física y deportiva a los grupos vulnerables		

## 2.- Programa de Conservación y Mantenimiento de Instalaciones Deportivas

Planeación ESTRATEGICA	Planeación INSTRUMENTAL	Planeación OPERATIVA	
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	PROGRAMAS A MEDIANO PLAZO	PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	
<b>Objetivos</b>		<b>Fin</b>	
Mejorar las condiciones sociales para un acceso eficaz y eficiente a los derechos sociales de las personas, con el fin de reducir las brechas de desigualdad, para generar mejores oportunidades de desarrollo.		Incrementar la cultura del deporte y la activación física como una forma de atención a la salud y a la vez como un mecanismo de prevención de conductas antisociales que fomenten la igualdad entre hombres y mujeres, mediante la eficiente infraestructura deportiva	
	<b>Objetivos específicos</b>		
	Incrementar las condiciones de salud física en los diferentes ámbitos, para que las comunidades, particularmente educativas y más específicamente los atletas, cuenten con instalaciones deportivas adecuadas para una activación física y esparcimiento y así mejorar la calidad de vida de los chihuahuenses		
<b>Estrategias</b>	<b>Estrategias de mediano plazo</b>	<b>Propósito</b>	
Contribuir al desarrollo del deporte de calidad, promover la cultura física y mejorar la salud de los chihuahuenses, así como a la prevención de conductas antisociales, además fomentar la igualdad y equidad de género, a través de la creación y transformación adecuada y suficiente de la infraestructura deportiva en el estado.	Mejorar la infraestructura deportiva	Los deportistas y personas en condiciones de realizar activación física y recreativa cuentan con una infraestructura deportiva eficiente	
<b>Líneas de acción de largo plazo</b>		<b>Componentes</b>	
Contar con espacios suficientes y adecuados para la práctica deportiva y recreativa.	<b>Líneas de acción mediano plazo</b>	Mantenimiento mayor de instalaciones deportivas realizadas	Mantenimiento menor de instalaciones deportivas realizadas
	Remodelar las instalaciones deportivas		
		<b>Actividades</b>	
		Supervisar para el mejoramiento de las instalaciones deportivas	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones deportivas
		Realizar programas internos de protección civil en eventos e instalaciones deportivas	Contratar el personal en servicios generales para la prevención, remodelación y mantenimiento de instalaciones deportivas
		Adecuar la infraestructura deportiva	

### 3.- Programa de Desarrollo y Fomento al Deporte.

Planeación ESTRATEGICA	Planeación INSTRUMENTAL	Planeación OPERATIVA		
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	PROGRAMAS A MEDIANO PLAZO	PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS		
<b>Objetivos</b>		<b>Fin</b>		
Mejorar las condiciones sociales para un acceso eficaz y eficiente a los derechos sociales de las personas, con el fin de reducir las brechas de desigualdad, para generar mejores oportunidades de desarrollo.		Eficientar el desarrollo integral del deporte, para el beneficio de los deportistas del estado de chihuahua a través de la actualización, certificación a los Atletas, deportistas, entrenadores, asociaciones deportivas y municipios		
	<b>Objetivos específicos</b>			
	Incrementar las condiciones de salud física en los diferentes ámbitos, para que las comunidades, particularmente las educativas y más específicamente los atletas, tengan y hagan un mayor fomento de la activación física y el deporte de manera sistemática para mejorar la calidad de vida de los chihuahuenses.			
<b>Estrategias</b>	<b>Estrategias de mediano plazo</b>	<b>Propósito</b>		
Contribuir al desarrollo del deporte de calidad, promover la cultura física y mejorar la salud de los chihuahuenses, así como a la prevención de conductas antisociales, además fomentar la igualdad y equidad de género, a través de la creación y transformación adecuada y suficiente de la infraestructura deportiva en el estado.	Aumentar los apoyos de los atletas, entrenadores, asociaciones y municipios en el estado de chihuahua	Los atletas, entrenadores, asociaciones y municipios cuentan con apoyos y gestión para el desarrollo y fomento del deporte en el estado de chihuahua		
<b>Líneas de acción de largo plazo</b>		<b>Componentes</b>		
Impulsar la formación y desarrollo de atletas, deportistas y población en general.	<b>Líneas de acción mediano plazo</b>	Apoyos a asociaciones deportivas estatales y municipales gestionados	Apoyos al alto rendimiento de talentos deportivos otorgados	Personal que participa en eventos deportivos actualizado
	Hacer acciones para la mejora en la participación de los deportistas en las diferentes disciplinas y eventos deportivos			
		<b>Actividades</b>		
		Apoyar los juegos estatales y paraestatales conade	Otorgar estímulos económicos a atletas de talentos deportivos	Certificar entrenadores en sus disciplinas deportivas
		Apoyar los juegos populares estatales	Otorgar estímulos económicos a atletas de alto rendimiento	Certificar al personal técnico en sus disciplinas deportivas
		Apoyar el encuentro estatal indígenita y juegos estatales de deportes autóctonos y tradicionales	Otorgar estímulos económicos a entrenadores	Certificar al personal operativo de las asociaciones y municipios para su desarrollo deportivo
		Apoyar los juegos regionales conade, macro regionales y nacionales clasificatorios	Establecer estímulos únicos para atletas y entrenadores de alto rendimiento	Otorgar apoyos para la capacitación del personal técnico y entrenadores
		Planificar los apoyos de los participantes para asistir a juegos nacionales y para nacionales conade	Gestionar ante las entidades correspondientes el premio estatal del deporte	
		Planificar los apoyos de los participantes en asistir fogueos de selecciones estatales	Gestionar la supervisión metodológica a entrenadores y atletas	
		Planificar los apoyos de los participantes para asistir a juegos nacionales populares	Planear los apoyos para la clínica de rehabilitación para entrenadores y atletas.	
		Planificar los apoyos de los participantes para asistir a encuentro nacional indígenita y juegos nacionales de deportes autóctonos y tradicionales	Establecer apoyos a atletas y entrenadores de talentos deportivos y alto rendimiento	
		Cumplir con las condiciones regulatorias establecidas por la ley federal del deporte para apoyar a las asociaciones deportivas estatales en su cumplimiento		

## Seguimiento y Evaluación

### 1.- Programa de Cultura Física

**Objetivo.-**Incrementar la cultura del deporte y la activación física como una atención de salud y a la vez como un mecanismo de prevención de conductas antisociales que fomenten la igualdad entre hombres y mujeres y su calidad de vida

Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Formula	Línea Base	Meta Anual	Meta 2027	Fuente	Frecuencia de Medición	ODS que considere s correspond a	Área Responsable del Seguimiento / evaluación
Porcentaje de la población chihuahuense de 5 años en adelante activos físicamente	Porcentaje de 1,507,905 la población chihuahuense de 5 años en adelante activos físicamente	$(\text{población de chihuahuenses de 5 años en adelante atendidos/población chihuahuenses e atendida}) * 100$	40 por ciento (2021)	Aumenta 5 por ciento anual	70 por ciento	INEGI ENSANUT	anual	ODS 3	Sub Dirección de Cultura Física ICHDyCF
Porcentaje de la población chihuahuense de 5 años en adelante beneficiados de las estrategias de Cultura Física que ofrece el ICHDyCF en el año.	Porcentaje de 3,450,583 la población chihuahuense de 5 años en adelante	$(\text{población chihuahuenses de 5 años en adelante activos/población beneficiada}) * 100$	50 por ciento (2021)	Aumenta 5 por ciento anual	80 por ciento	INEGI ENSANUT	anual	ODS 3	Sub Dirección de Cultura Física ICHDyCF



Porcentaje de actividades físicas, recreativas y deportivas promocionadas	Porcentaje de 1200 actividades físicas	(actividades físicas, recreativas y deportivas promocionadas/ actividades físicas, recreativas y deportivas programadas) *100	50 por ciento (2021)	Aumenta 5 por ciento anual	80 por ciento	INEGI ENSANUT	anual	ODS 3 ODS 4	Sub Dirección de Cultura Física Departamento de Activación Física y Recreación, Departamento de Eventos Deportivos, Departamento de Delegaciones y Escuelas de Iniciación Deportiva ICHDyCF
Porcentaje de instituciones participantes en la activación física	Porcentaje de 260 instituciones participantes	(instituciones participantes/ instituciones participantes programadas) *100	30 por ciento (2021)	Aumenta 5 por ciento anual	60 por ciento	INEGI ENSANUT	anual	ODS 3 ODS 4	Sub Dirección de Cultura Física Departamento de Activación Física y Recreación, Departamento de Eventos Deportivos ICHDyCF
Porcentaje de instituciones educativas participantes en la cultura física	Porcentaje de 318 instituciones educativas participantes	(instituciones educativas participantes/ instituciones educativas participantes programadas) *100	20 por ciento (2021)	Aumenta 5 por ciento anual	50 por ciento	INEGI ENSANUT	anual	ODS 3 ODS 4	Sub Dirección de Cultura Física Departamento de Activación Física y Recreación ICHDyCF
Porcentaje de personas en situación de vulnerabilidad activas	Porcentaje de 10,000 personas en situación de vulnerabilidad	(personas en situación de vulnerabilidad activadas/ personas en situación de vulnerabilidad programadas) *100	30 por ciento (2021)	Aumenta 5 por ciento anual	60 por ciento	INEGI ENSANUT	anual	ODS 3 ODS 4	Sub Dirección de Cultura Física Departamento de Activación Física y Recreación ICHDyCF
Porcentaje de municipios atendidos en estado de Chihuahua	Porcentaje de 67 municipios atendidos	(municipios atendidos/ municipios programados) *100	60 por ciento (2021)	Aumenta 5 por ciento anual	90 por ciento	INEGI ENSANUT	anual	ODS 3 ODS 4	Sub Dirección de Cultura Física Departamento de Eventos Deportivos ICHDyCF

Porcentaje de apoyos otorgados para la promoción de cultura física	Porcentaje de 300 apoyos otorgados	(apoyos otorgados/apoyos programados) *100	30 por ciento (2021)	Aumenta 5 por ciento anual	60 por ciento	INEGI ENSANUT	anual	ODS 3 ODS 4	Sub Dirección de Cultura Física Departamento de Activación Física y Recreación, Departamento de Eventos Deportivos ICHDyCF
Porcentaje de eventos realizados en el estado de chihuahua	Porcentaje de 400 eventos realizados	(eventos realizados/eventos programados) *100	30 por ciento (2021)	Aumenta 5 por ciento anual	60 por ciento	INEGI ENSANUT	anual	ODS 3 ODS 4	Sub Dirección de Cultura Física Departamento de Eventos Deportivos ICHDyCF
Porcentaje de centros del deporte estatal activos en el estado de chihuahua	Porcentaje de 30 centros del deporte estatal activos	(centros del deporte activos/centros del deporte programados por activar)*100	80 por ciento (2021)	Aumenta 2 por ciento anual	92 por ciento	INEGI ENSANUT	anual	ODS 3 ODS 4	Sub Dirección de Cultura Física Departamento de Delegaciones y Escuelas de Iniciación Deportiva ICHDyCF
Porcentaje de escuelas de iniciación deportiva atendidas	Porcentaje de 120 escuelas de iniciación deportiva	(escuelas de iniciación deportiva atendidas/escuelas de iniciación programadas) *100	0 por ciento (2021)	Aumenta 10 por ciento anual	60 por ciento	INEGI ENSANUT	anual	ODS 3 ODS 4	Sub Dirección de Cultura Física Departamento de Delegaciones y Escuelas de Iniciación Deportiva ICHDyCF
Porcentaje de actividades dentro de los centros del deporte estatales	Porcentaje de 120 actividades	(actividades realizadas dentro de los centros del deporte estatales/actividades programadas dentro de los centros del deporte estatal)*100	40 por ciento (2021)	Aumenta 5 por ciento anual	70 por ciento	INEGI ENSANUT	anual	ODS 3 ODS 4	Sub Dirección de Cultura Física Departamento de Delegaciones y Escuelas de Iniciación Deportiva ICHDyCF

## 2.- Programa de Conservación y Mantenimiento de Instalaciones Deportivas

**Objetivo.**-Incrementar las condiciones de salud física en los diferentes ámbitos, para que las comunidades, particularmente educativas y mas específicamente los atletas, cuenten con instalaciones deportivas adecuadas para una activación física y esparcimiento y así mejorar la calidad de vida de los chihuahuenses

Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Formula	Línea Base	Meta Anual	Meta 2027	Fuente	Frecuencia de Medición	ODS que considere s correspond a	Área Responsable del Seguimiento / evaluación
Porcentaje de instalaciones deportivas en buenas condiciones en el estado de chihuahua	Porcentaje de 22 instalaciones deportivas en buenas condiciones	(instalaciones atendida/instalaciones programada)* 100	100 por ciento (2021)	se mantiene 100 por ciento anual	100 por ciento	Control interno	anual	ODS 3 ODS 4 ODS 9	Sub Dirección de Infraestructura Deportiva ICHDyCF
Porcentaje de mantenimientos en instalaciones deportivas en el estado de chihuahua	Porcentaje de 22 instalaciones deportivas	(mantenimiento de instalaciones deportivas atendida/instalaciones programada)* 100	100 por ciento (2021)	se mantiene 100 por ciento anual	100 por ciento	Control interno	anual	ODS 3 ODS 4 ODS 9	Sub Dirección de Infraestructura Deportiva ICHDyCF
Porcentaje de mantenimiento mayor de instalaciones deportivas en el estado de chihuahua	Porcentaje de 9 mantenimiento mayor de instalaciones deportivas	(mantenimiento mayor de instalaciones deportivas atendidas/instalaciones deportivas programadas) *100	25 por ciento (2021)	Aumenta 80 por ciento anual	80 por ciento	Control interno	anual	ODS 3 ODS 4 ODS 9	Sub Dirección de Infraestructura Deportiva Departamento de Obras e Infraestructura Departamento de Programación y Control de Instalaciones ICHDyCF
Porcentaje de supervisiones de instalaciones deportivas	Porcentaje de 24 supervisiones	(supervisiones atendidas/supervisiones programadas) *100	50 por ciento (2021)	Aumenta 75 por ciento anual	85 por ciento	control interno	anual	ODS 3 ODS 4 ODS 9	Sub Dirección de Infraestructura Deportiva Departamento de Obras e Infraestructura Departamento de Programación y Control de Instalaciones ICHDyCF



Porcentaje de programas internos de protección civil en instalaciones deportivas	Porcentaje de 7 programas internos	(programas internos de protección civil realizados/programas internos requeridos)*100	0 por ciento (2021)	Aumenta 50 por ciento anual	90 por ciento	Control interno	anual	ODS 3 ODS 4 ODS 9	Sub Dirección de Infraestructura Deportiva Departamento de Obras e Infraestructura Departamento de Programación y Control de Instalaciones ICHDyCF
Porcentaje de adecuaciones en la infraestructura de las instalaciones deportivas	Porcentaje de 26 adecuaciones	(adecuaciones en la infraestructura deportiva realizada/adecuaciones requeridas)*100	20 por ciento (2021)	Aumenta 30 por ciento anual	50 por ciento	control interno	anual	ODS 3 ODS 4 ODS 9	Sub Dirección de Infraestructura Deportiva Departamento de Obras e Infraestructura Departamento de Programación y Control de Instalaciones ICHDyCF
Porcentaje de mantenimientos menores en las instalaciones deportivas del estado de Chihuahua	Porcentaje de 200 mantenimientos menores	(mantenimientos menores en instalaciones deportivas realizada/mantenimientos menores programados)*100	100 por ciento (2021)	Se mantiene 100 por ciento anual	100 por ciento	control interno	anual	ODS 3 ODS 4	Sub Dirección de Infraestructura Deportiva Departamento de Mantenimiento y Conservación Departamento de Programación y Control de Instalaciones ICHDyCF
Porcentaje de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones deportivas	Porcentaje de 200 mantenimientos en instalaciones deportivas	(mantenimientos en instalaciones deportivas realizado/mantenimientos programados)*100	100 por ciento (2021)	Se mantiene 100 por ciento anual	100 por ciento	control interno	anual	ODS 3 ODS 4	Sub Dirección de Infraestructura Deportiva Departamento de Mantenimiento y Conservación Departamento de Programación y Control de Instalaciones ICHDyCF
Porcentaje de personal para servicios en instalaciones deportivas	Porcentaje de 249 personas contratadas por instalación deportiva	(personal contratado para servicios en instalaciones deportivas realizado/personal contratado programado)*100	50 por ciento (2021)	Se mantiene 50 por ciento anual	50 por ciento	control interno	anual	ODS 3 ODS 4	Sub Dirección de Infraestructura Deportiva Departamento de Mantenimiento y Conservación Departamento de Programación y Control de Instalaciones ICHDyCF

### 3.- Programa de Desarrollo y Fomento al Deporte.

**Objetivo.-** Incrementar las condiciones de salud física en los diferentes ámbitos, para que las comunidades, particularmente las educativas y mas específicamente los atletas, tengan y hagan un mayor fomento de la activación física y el deporte de manera sistemática para mejorar la calidad de vida de los chihuahuenses.

Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Fórmula	línea base	Meta anual	Meta 2027	Fuente	Frecuencia de medición	ODS que considera que corresponda	Área responsable del seguimiento / evaluación
Porcentaje de población deportiva beneficiada	porcentaje de 5000 ciudadanos	(número de personas beneficiadas a recibir los servicios deportivos/total de la población activada deportivamente)*100	50 por ciento (2021)	Aumenta 5 por ciento anual	80 por ciento	CONTR OL INTERN O	Anual	ODS 3 ODS 4	Subdirección de Desarrollo del Deporte Asociaciones y Municipios Alto Rendimiento y Talentos Deportivos Certificación y Capacitación para Entrenadores ICHDyCF
Porcentaje de apoyos y gestorías otorgados en el estado de Chihuahua	porcentaje de 100 apoyos otorgados	(número de apoyos otorgados/total de apoyos)*100	0 por ciento (2021)	Aumenta 5 por ciento anual	60 por ciento	CONTR OL INTERN O	Anual	ODS 3 ODS 4	Subdirección de Desarrollo del Deporte Asociaciones y Municipios Alto Rendimiento y Talentos Deportivos Certificación y Capacitación para Entrenadores ICHDyCF
porcentaje de asociaciones deportivas gestionadas	porcentaje de 36 asociaciones	(asociaciones gestionadas/asociaciones existentes)*100	0 por ciento (2021)	Aumenta 70 por ciento	80 por ciento	CONTR OL INTERN O	Anual	ODS 3 ODS 4	Subdirección de Desarrollo del Deporte Asociaciones y Municipios ICHDyCF
Promedio de apoyos a atletas representantes por disciplina en etapa estatal	promedio de 4000 atletas	(atletas representantes/total de disciplinas)	20 por ciento (2021)	Aumenta 80 por ciento anual	100 por ciento	CONTR OL INTERN O	Anual	ODS 3 ODS 4	Subdirección de Desarrollo del Deporte Asociaciones y Municipios ICHDyCF

Promedio de apoyos a atletas representantes por disciplina en etapa estatal Juegos Populares	promedio de 1800 atletas	(atletas representantes/total de disciplinas)	20 por ciento (2021)	Aumenta 60 por ciento anual	80 por ciento	CONTR OL INTERN O	Anual	ODS 3 ODS 4	Subdirección de Desarrollo del Deporte Asociaciones y Municipios ICHDyCF
Promedio de apoyos a atletas representantes por disciplina en etapa estatal indígena, autoctonos y	promedio de 1080 atletas	(atletas representantes/total de disciplinas)	15 por ciento (2021)	Aumenta 50 por ciento anual	80 por ciento	CONTR OL INTERN O	Anual	ODS 3 ODS 4	Subdirección de Desarrollo del Deporte Asociaciones y Municipios ICHDyCF
Porcentaje de apoyos a atletas participantes en juegos regionales CONADE	porcentaje de 4500 atletas	(atletas participantes/atletas inscritos)*100	30 por ciento (2021)	Aumenta 60 por ciento anual	80 por ciento	CONTR OL INTERN O	Anual	ODS 3 ODS 4	Subdirección de Desarrollo del Deporte Asociaciones y Municipios ICHDyCF
Promedio de gestión para atletas clasificados para asistir en juegos CONADE	promedio de 900 atletas	(atletas clasificados/medallas)	30 por ciento (2021)	Aumenta 60 por ciento anual	80 por ciento	CONTR OL INTERN O	Anual	ODS 3 ODS 4	Subdirección de Desarrollo del Deporte Asociaciones y Municipios ICHDyCF
Porcentaje de apoyos otorgados a las asociaciones deportivas para fogeos de selecciones	porcentaje de 36 apoyos otorgados	(apoyos otorgados/presupuestados)*100	0 por ciento (2021)	Aumenta 10 por ciento anual	70 por ciento	CONTR OL INTERN O	Anual	ODS 3 ODS 4	Subdirección de Desarrollo del Deporte Alto Rendimiento y Talentos Deportivos ICHDyCF
Promedio de atletas clasificados en los juegos nacionales populares	promedio de 70 atletas	(atletas clasificados/juegos nacionales)	10 por ciento (2021)	Aumenta 30 por ciento anual	50 por ciento	CONTR OL INTERN O	Anual	ODS 3 ODS 4	Subdirección de Desarrollo del Deporte Alto Rendimiento y Talentos Deportivos ICHDyCF
Promedio de atletas clasificados del deporte autoctono y tradicionales	promedio de 60 atletas	(atletas clasificados/juegos nacionales autoctonos)	0 por ciento (2021)	Aumenta 5 por ciento anual	60 por ciento	CONTR OL INTERN O	Anual	ODS 3 ODS 4	Subdirección de Desarrollo del Deporte Alto Rendimiento y Talentos Deportivos ICHDyCF

Porcentaje de apoyos otorgados en el cumplimiento de las condiciones de las asociaciones deportivas para asistir a juegos estatales	porcentaje de 36 apoyos otorgados a asociaciones	(apoyos otorgados/programados)*100	0 por ciento (2021)	Aumenta 20 por ciento anual	80 por ciento	CONTR OL INTERN O	Anual	ODS 3 ODS 4	Subdirección de Desarrollo del Deporte Alto Rendimiento y Talentos Deportivos ICHDyCF
porcentaje de apoyos a atletas de alto rendimiento	porcentaje de 31 apoyos	(apoyos otorgados/apoyos programados)*100	30 por ciento (2021)	Aumenta 30 por ciento anual	60 por ciento	CONTR OL INTERN O	Anual	ODS 3 ODS 4	Subdirección de Desarrollo del Deporte Alto Rendimiento y Talentos Deportivos ICHDyCF
Porcentaje de estímulos económicos entregados a atletas de talentos deportivos	porcentaje de 2784 estímulos	(estímulos entregados/estímulos programados)*100	0 por ciento (2021)	Aumenta 50 por ciento anual	100 por ciento	CONTR OL INTERN O	Anual	ODS 3 ODS 4	Subdirección de Desarrollo del Deporte Alto Rendimiento y Talentos Deportivos ICHDyCF
Porcentaje de estímulos económicos entregados a atletas de alto rendimiento	porcentaje de 588 estímulos	(estímulos entregados/estímulos programados)*100	0 por ciento (2021)	Aumenta 10 por ciento anual	70 por ciento	CONTR OL INTERN O	Anual	ODS 3 ODS 4	Subdirección de Desarrollo del Deporte Alto Rendimiento y Talentos Deportivos ICHDyCF
Porcentaje de estímulos económicos entregados a entrenadores	porcentaje de 744 estímulos	(estímulos entregados/estímulos programados)*100	0 por ciento (2021)	Aumenta 50 por ciento anual	100 por ciento	CONTR OL INTERN O	Anual	ODS 3 ODS 4	Subdirección de Desarrollo del Deporte Alto Rendimiento y Talentos Deportivos ICHDyCF
Porcentaje de estímulos gestionados de atletas y entrenadores de alto rendimiento	porcentaje de 744 estímulos	(estímulos gestionados/estímulos programados)*100	0 por ciento (2021)	se mantiene 0 por ciento anual	100 por ciento	CONTR OL INTERN O	Anual	ODS 3 ODS 4	Subdirección de Desarrollo del Deporte Alto Rendimiento y Talentos Deportivos ICHDyCF
Porcentaje de estímulos entregados a atletas entrenadores en el premio estatal del deporte	porcentaje de 2 estímulos	(estímulos entregados/estímulos programados)*100	100 por ciento (2021)	se mantiene 100 por ciento anual	100 por ciento	CONTR OL INTERN O	Anual	ODS 3 ODS 4	Subdirección de Desarrollo del Deporte Alto Rendimiento y Talentos Deportivos ICHDyCF

Promedio de supervisiones metodológicas a entrenadores y atletas otorgadas	promedio de 5 supervisiones	(supervisiones otorgadas/programadas)	0 por ciento (2021)	se mantiene 0 por ciento anual	100 por ciento	CONTR OL INTERN O	Anual	ODS 3 ODS 4	Subdirección de Desarrollo del Deporte Alto Rendimiento y Talentos Deportivos ICHDyCF
Porcentaje de Pacientes Rehabilitados, por la clínica	porcentaje de 197 pacientes rehabilitados	(pacientes rehabilitados/pacientes recibidos)*100	0 por ciento (2021)	Aumenta 100 por ciento anual	100 por ciento	CONTR OL INTERN O	Anual	ODS 3	Subdirección de Desarrollo del Deporte Alto Rendimiento y Talentos Deportivos ICHDyCF
Porcentaje de Apoyos a Entrenadores y Atletas, talentos y alto rendimiento establecidos	porcentaje de 49 apoyos establecidos	(apoyos establecidos/apoyos programados)*100	0 por ciento (2021)	se mantiene 0 por ciento anual	100 por ciento	CONTR OL INTERN O	Anual	ODS 3 ODS 4	Subdirección de Desarrollo del Deporte Alto Rendimiento y Talentos Deportivos ICHDyCF
porcentaje de personal actualizado que participa en eventos deportivos	porcentaje de 214 personal	(personal actualizado/personal existente)*100	0 por ciento (2021)	Aumenta 100 por ciento anual	100 por ciento	CONTR OL INTERN O	Anual	ODS 3 ODS 4	Subdirección de Desarrollo del Deporte Certificación y Capacitación para Entrenadores ICHDyCF
Porcentaje de entrenadores y atletas certificados	porcentaje de 216 entrenadores y atletas	(entrenadores y atletas certificados/entrenadores y atletas existentes)*100	0 por ciento (2021)	Aumenta 20 por ciento anual	40 por ciento	CONTR OL INTERN O	Anual	ODS 3 ODS 4	Subdirección de Desarrollo del Deporte Certificación y Capacitación para Entrenadores ICHDyCF
Porcentaje de personal técnico (jueces, árbitros, etc.) certificados	porcentaje de 43 personal técnico certificado	(personal técnico certificados/personal técnico existentes)*100	0 por ciento (2021)	Aumenta 20 por ciento anual	50 por ciento	CONTR OL INTERN O	Anual	ODS 3 ODS 4	Subdirección de Desarrollo del Deporte Certificación y Capacitación para Entrenadores ICHDyCF
Porcentaje de personal operativo (jefes de misión, delegados) certificados	porcentaje de 43 personal operativo certificado	(personal operativo certificados/personal operativo existentes)*100	0 por ciento (2021)	Aumenta 20 por ciento anual	50 por ciento	CONTR OL INTERN O	Anual	ODS 3 ODS 4	Subdirección de Desarrollo del Deporte Certificación y Capacitación para Entrenadores ICHDyCF
Porcentaje de solicitudes de apoyos para la capacitación del personal técnico y entrenadores recibidas	porcentaje de 43 solicitudes	(solicitudes aprobadas/solicitudes recibidas)*100	0 por ciento (2021)	se mantiene 0 por ciento anual	60 por ciento	CONTR OL INTERN O	Anual	ODS 3 ODS 4	Subdirección de Desarrollo del Deporte Certificación y Capacitación para Entrenadores ICHDyCF



## Anexos

### Fuentes de información

<https://www.inegi.org.mx/programas/mopradef/>  
[https://ensanut.insp.mx/encuestas/ensanut2018/doctos/informes/Resultado Entidad Chihuahua.pdf](https://ensanut.insp.mx/encuestas/ensanut2018/doctos/informes/Resultado_Entidad_Chihuahua.pdf)

<https://olimpiadanacional2019.conade.gob.mx/resultados.html>

<https://www.inegi.org.mx/app/estatal/#grafica>

### Glosario

Boccia.- Juego diseñado para personas con discapacidades.  
COBACH.- Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua  
CONADE.- Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.  
ENSANUT .-Encuesta Nacional de Salud y Nutrición.  
ICHDyCF.- Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física  
INEGI.- Instituto Nacional de Estadística y Geografía.  
ITESM.- Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey  
MOPRADEF.- Módulo de Práctica Deportiva y Ejercicio Físico.  
OMS.- Organización Mundial de la Salud.  
ODS.- Objetivos de Desarrollo Sostenible0

UACH.- Universidad Autónoma de Chihuahua.  
UACJ.- Universidad Autónoma de Ciudad Juárez  
UTCH.- Universidad Tecnológica de Chihuahua.